

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **063**

Fecha Estado: 02/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420190111700	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JUAN FELIPE ARBOLEDA SALAZAR	Auto resuelve solicitud 28-04-2022. No accede a requerir oficio desembargo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		
05001400300420200082500	Ejecutivo Singular	NEGOCIOS CONCEPTUALES S.A.S	MAXORATA S.A.S.	Auto resuelve solicitud 28-04-2022. No accede a lo solicitado. Ordena oficiar. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		
05001400300420200093900	Ejecutivo Singular	AVANCOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JAIME ALIRIO VELEZ ROMAN	Auto resuelve solicitud 28-04-2022. No accede a lo solicitado, no se ha expedido despacho comisorio. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		
05001400300420220011100	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JORGE HERNAN LOPEZ ARANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo 27-04-2022.. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		
05001400300420220016700	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PANORAMA LTDA.	NICOLASALBERTO ESCUDERO PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 28-04-2022. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		
05001400300420220017300	Interrogatorio de parte	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS COOPERATIVOS - ASERCOOPI	CLAUDIA MAYDE DUQUE ALVAREZ	Auto rechaza demanda 27-04-2022.Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		
05001400300420220020300	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE MORELOS CEBALLOS	LUZ MARLENY VANEGAS DUQUE	Auto libra mandamiento ejecutivo 28-04-2022.Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		
05001400300420220020300	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE MORELOS CEBALLOS	LUZ MARLENY VANEGAS DUQUE	Auto requiere 28-04-2022. Requiere Parte Demandante. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420220021600	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA SA	MARIA CRISTINA VALLEJO CARDONA	Auto libra mandamiento ejecutivo 28-04-2022. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		
05001400300420220021700	Ejecutivo Singular	GUILLERMO ADOLFO QUIJANO VELEZ	DREAM REST COLOMBIA S.A.S.	Auto resuelve retiro demanda 28-04-2022.Accede al retiro de la demanda. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		
05001400300420220023300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	BEATRIZ HELENA HERRERA HERRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo 28-04-2022. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		
05001400300420220026100	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	ADOLFO LEON GAMERO PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 28-04-2022.Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		
05001400300420220026100	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	ADOLFO LEON GAMERO PEREZ	Auto ordena oficiar 28-04-2022. Ordena oficiar Transunión	29/04/2022		
05001400300420220026600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	PATRICIA DIAZ PD S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo 28-04-2022.Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		
05001400300420220028400	Verbal Sumario	CENTRO COMERCIAL ALMACEN SINNOMBRE UT	HERNAN DE JESUS GIL GARCIA	Auto rechaza demanda 28-04-2022 Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		
05001400300420220029800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ESTRATEGIAS DE LA MODA SAS	Auto resuelve retiro demanda 28-04-2022. Accede al retiro de la demanda. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		
05001400300420220031700	Ejecutivo Singular	GLORIA EUGENIA MONTOYA NARANJO	DIEGO FERNANDO PAVA GONZÁLEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 28-04-2022. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		
05001400300420220031700	Ejecutivo Singular	GLORIA EUGENIA MONTOYA NARANJO	DIEGO FERNANDO PAVA GONZÁLEZ	Auto ordena oficiar 28-04-2022. Dspone oficiar a TRANSUNION. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		
05001400300420220034700	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ALBA NELLY MONTOYA ALZATE	Auto libra mandamiento ejecutivo 22-04-2022. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		
05001400300420220035200	Verbal	JUAN GUILLERMO RODRIGUEUZ ACEVEDO	MANUEL ANTONIO BERNAL BERNAL	Auto inadmite demanda 28-04-2022.Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		

ESTADO No. 063		Fecha Estado: 02/05/2022				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420220035300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE SAN DIEGO ETAPA I P H	GILBERTO GONZALEZ AGUIRRE	Auto libra mandamiento ejecutivo 28-04-2022. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		
05001400300420220036200	Verbal Sumario	MANUEL TIBERIO ZULUAGA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CARMEN LIGIA TAMAYO RAMIREZ	Auto rechaza demanda 28-04-2022. Rechaza demanda por competencia territorial. Ordena remtiir al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de el Salvador.. (Ver auto en Estados Electrónicos)	29/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIO (A)